

LA PALMA  
FASHION  
WEEK

ANEXO I  
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN  
LA PALMA FASHION WEEK 2021



**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA PALMA FASHION WEEK 2021**

**1. DATOS**

DISEÑADOR:	
NOMBRE COMERCIAL:	
RAZÓN SOCIAL:	
CIF:	
DOMICILIO (CALLE Y NÚMERO):	
MUNICIPIO Y CÓDIGO POSTAL:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
PÁGINA WEB:	
ENLACE A RED SOCIAL:	
CANAL DE COMERCIO ELECTRÓNICO:	
PERSONA DE CONTACTO	
NOMBRE:	APELLIDOS:
TELÉFONO:	MÓVIL:
CORREO ELECTRÓNICO:	
<b>DATOS DE LA COLECCIÓN A PRESENTAR EN LA PALMA FASHION WEEK 2021</b>	
DENOMINACIÓN:	
NÚMERO DE PRENDAS:	
HOMBRE:	
MUJER:	
SECTOR:	
PRET-A-PORTER	
NUPCIAL,CEREMONIA,INVITADA	
TOCADOS & COMPLEMENTOS	
JOYERÍA	
SWIMWEAR	
INFANTIL,TEEN	



LA PALMA  
FASHION  
WEEK

L A P A L M A  
FASHION  
TALENT

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

FIRMA

### PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La información completa sobre la Política de Privacidad es:

¿Quién es el responsable?

Responsable: SOCIEDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO DE LA ISLA DE LA PALMA SAU

Dirección: AVENIDA DE LOS INDIANOS 14 2ºB - 38700 - SANTA CRUZ DE LA PALMA

Teléfono: 922417323

Correo: gerencia@sodepal.es

¿Quién es el delegado de protección de datos?

Delegado: MIGUEL ANGEL ALVAREZ DIAZ

Dirección: AV REPUBLICA ARGENTINA 79 – 38208 LA LAGUNA

Teléfono: 922325782

Correo: dpo@gextiona.com

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión administrativa relativa al procedimiento del certamen y de sus bases de participación.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Mientras dure el certamen y durante un plazo de un año a partir de la última confirmación de interés. Se mantendrán bloqueados durante los plazos legales que marque la legislación.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

Está basada en su consentimiento, sin que en ningún caso la retirada del consentimiento condiciones la ejecución del contrato de servicios.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No serán cedidos a terceros. Pueden ser cedidos a las administraciones públicas en los casos en los que exista una obligación legal (Administración Tributaria, Seguridad Social, etc.).

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos personales?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Además, pueden presentar reclamaciones de sus derechos ante la Autoridad de Control ([www.aepd.es](http://www.aepd.es))

## 2. DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA

1. Dossier digital (en un pendrive con el nombre de la marca en el exterior) y en papel en tamaño DIN A4 en alta resolución con todos los bocetos de la colección (mínimo 10 y máximo 20 no pudiendo superarse en NINGÚN CASO), con sus explicaciones e indicaciones de los colores y tejidos que se emplearán en la colección. La organización de Isla Bonita Moda decidirá, según la disponibilidad de cada grabación, el número de looks que podrá presentar cada firma como máximo, comunicándolo con la suficiente antelación a la marca participante.
2. Denominación general y descripción de las líneas de la colección, indicando el tipo de productos según las siguientes categorías:
  - Joyería
  - Tocados & Complementos
  - Prêt-à-porter
  - Nupcial, ceremonia, invitadas.
  - Swimwear

3. Muestra de los tejidos o materiales empleados en la colección. En caso de contar con tejidos o materias primas certificadas ecológicamente deberá aportarse copia del certificado o documento probatorio así como la factura de compra.
4. Se deberá detallar los estilismos completos que se utilizarán, indicando si serán de diseñadores o marcas pertenecientes a Isla Bonita Moda. En caso de emplear estilismos (joyería, tocados, calzado, complementos) de firmas pertenecientes a Isla Bonita Moda se incorporará el boceto de cada pieza, asignándola al look correspondiente. Las firmas de joyería y complementos deberán aportar fotografías y descripción de los estilismos que emplearán para la presentación de sus propuestas ( vestidos, total look...) de manera completa.
5. Especificar el tipo de colección que se desea presentar:
  - Mujer
  - Hombre
  - Mixta
  - Genderless
  - Infantil - juvenil
    - Se indicará el número de salidas por sexo.
6. Catálogo o fotografías del muestrario de las dos colecciones anteriores
7. Memoria en la que se recoja una breve trayectoria de la marca, se desarrolle la imagen de marca y de la presentación del producto.
8. Memoria de las actividades promocionales y de comercialización realizadas por la empresa en los dos últimos años (participación en desfiles, ferias, showrooms, fashion films y similares) Especificando en su caso las acciones promocionales pertenecientes al programa Isla Bonita Moda.
9. Documento detallado de los puntos de venta en los que ha comercializado en los dos últimos años, incluyendo los digitales-online. Se aportará fotografía de cada punto de venta.
10. Copia del alta en el Impuesto de Actividades Económicas y de la documentación declarativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social.
11. Copia del registro de la marca en la Oficina española de patentes y marcas o de la solicitud de registro.

12. Copia del acuerdo de adhesión de la firma al programa Isla Bonita Moda o documento justificativo elaborado por la dirección técnica del programa Isla Bonita Moda.

13. Plan de comercialización de la colección que se pretende presentar en La Palma Fashion Week 2.021.

### 3. DECLARACIONES

La empresa DECLARA bajo su responsabilidad lo siguiente:

1. Que la colección que presenta, titulada [REDACTED] está creada y firmada por el diseñador [REDACTED]
2. Que mediante la firma de esta solicitud acepta expresamente las normas de participación establecidas en la convocatoria.

Y para que así conste a los efectos oportunos, en  
del 2021

a de

Firmado: